



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
Bello, Noviembre veinticinco de dos mil veintiuno

Radicado : 2014-00715.

Asunto : Decreta prueba de oficio y fija fecha de inspección judicial.

Ante la falta de claridad en ubicación y linderos se decreta como prueba de oficio inspección judicial, para la práctica del mismo se fija fecha el día 13 de Diciembre del 2021 a las 10:00 AM.

NOTIFIQUESE

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA
JUEZ

PCM

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO BELLO – ANTIOQUIA CERTIFICO QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS NRO <u>84</u> PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO ANT. EL DÍA <u>29</u> MES <u>Noviembre</u> DE 2021. DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M. FERNEY VELASQUEZ MONSALVE SECRETARIO
--